

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

DON JOSÉ MANUEL MUÑOZ PÓLIZ, Secretario General de la CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO, (CGT) tal y como se acredita en copia de poder notarial que se acompaña al presente escrito como documento número 1, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Sagunto número 15-1, 28010 Madrid, Tfo. 914475769/ Fax 914453132, **COMPARECE** ante la **DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y**

DICEN

Que conforme al artículo 161 bis del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y artículo 10 del RD1698/2011, de 18 de noviembre, viene a **SOLICITAR EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COEFICIENTES REDUCTORES DE LA EDAD DE JUBILACIÓN EN TRABAJOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL AMIANTO EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD EXCEPCIONALMENTE PENOSA, PELIGROSA O INSALUBRE**, en base a los siguientes

HECHOS

ÚNICO.- Que a través del presente escrito se viene a solicitar inicio del procedimiento del establecimiento de coeficientes reductores de jubilación para los trabajos con riesgo de exposición al amianto en función de la actividad excepcionalmente penosa, peligrosa o insalubre.

Todo ello, viene motivado en base al contenido del Anexo I que acompaña al presente escrito con los documentos que se adjuntan.

Por todo lo anteriormente expuesto,

94760

